



Fondo Mutuo Principal

Progresión Deuda Largo Plazo

Fondo de Deuda superior a 365 días nacional⁽¹⁾



Portfolio Manager Francisca Fuenzalida Manager desde Junio 2008

Comentario mensual del Portfolio Manager

El comportamiento de las curvas durante el mes respondió principalmente a factores internos: inflación controlada, TPM estable y expectativas de crecimiento moderadas. Se mantuvo la preferencia por instrumentos en UF en los tramos medios, dado el nivel de inflación, mientras que en CLP se observó una menor volatilidad en tasas, favoreciendo posiciones defensivas

Riesgo de Inversión



Objetivo del fondo

Orientado a personas que deseen invertir en el mediano y largo plazo en instrumentos de deuda de emisores nacionales asumiendo un nivel moderado de riesgo.

Antecedentes generales

Inicio de Operaciones	01 de Julio de 1996
Horizonte de Inversión mínimo recomendado	Entre 180 y 365 días.
Patrimonio al 31 octubre 2025	\$333.194.412.999
Partícipes del fondo 31 octubre 2025	61.818
Pago de Rescates	Máx. 10 días corridos ⁽²⁾
Clasificación del Fondo	Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo Plazo Nacional - Derivados.
Estrategia de Inversión	Inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo emitidos por los principales bancos y empresas del mercado nacional. Duración mínima de la cartera de inversiones: 366 días y máxima: 3.650

Top 5 Emisores

Emisores de Títulos	% Cartera
Tesorería	12,6%
BANCO DE CHILE	10,0%
Banco BTG Pactual	3,8%
Banco Internacional	3,8%
Scotiabank	3,5%
Total de la Cartera	33,7%

Evolución de Inversión: 12 meses



Rentabilidad nominal en pesos al 31 octubre 2025⁽³⁾

Serie	Mes	3 meses	YTD	12 meses	36 Meses
Global	0,13%	1,47%	5,57%	6,60%	24,37%
Inversionista	0,16%	1,57%	5,93%	7,04%	25,92%
Patrimonial	0,21%	1,73%	6,45%	7,68%	28,20%
G	0,16%	1,57%	5,93%	7,04%	25,92%

Condiciones de Series*

Serie	Remuneración Máx. anual (IVA Incluido)	Monto Mínimo de entrada
Global	2,004%	\$1
Inversionista	1,590%	\$40 millones
Patrimonial	1,000%	\$500 millones
G	1,590%	\$1

* Las Series mencionadas no tienen comisión diferida de rescate. Para acceder a alguna de estas Series, es necesario que el partícipe cumpla con los requisitos de ingreso de estas, de acuerdo con lo mencionado en el Reglamento Interno del Fondo. Las Series Global, Inversionista y Patrimonial son asignadas de forma automática según el monto total de inversiones en Principal

Distribución

Duración de la Cartera Años Distribución por Moneda

Peso

Bonos Empresa Bonos Bancarios 7,3% Bonos tesoreria en UF 5,4% Bonos tesoreria en Peso Bonos subordinados Bono securitizado 0,5% Pagarés descontables Banco Central 0,1% Bonos Banco Central UF 0,1% Deposito a plazo fijo

Letras hipotecarias reajustables

Calificación Crediticia de la cartera



uotas en su caso, antes de remuneración, los respectivos aportes recibidos con tes solicitados antes de dicho cierre. le dicho instrumento dentro de la cartera no. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por estefondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los

Composición por Instrumento

las cuotas de los fondos mutuos son variables.
bile a través de agentes colocadores Falabella y Tanner. (2) Rescates por montos significativos se pagarán máximo 15 días hábiles luego de presentada la solicitud. Para más detalles ver el Reglamento Interno del fondo. (3) Serie Global es
ora de serie A, serie Inversionista es continuadora de serie LP180 y serie Patrimonial es continuadora de serie LP1.